

# TEMARIO DESARROLLADO PARA EXAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Esta prueba constará de preguntas de alternativas y de verdadero o falso.

El día de la prueba el abogado podrá trabajar con los siguientes códigos y leyes especiales:

- Constitución Política de la República de Chile
- Código Procesal Penal
- Código Penal
- Lev de Drogas
- Ley de Tránsito
- Ley de la Defensoría Penal Pública.

### **DETALLE TEMARIO:**

### I. PRIMERA PARTE

### 1. Derecho Penal Sustantivo:

- a) PARTE GENERAL
- i) Límites al lus puniendi estatal: principios de legalidad; irretroactividad; proporcionalidad y culpabilidad.
- ii) Teoría del delito:
  - a. Elementos del delito
    - i. Tipicidad: clasificaciónde los tipos penales (lesión, peligro, mera actividad, acción y omisión).
    - ii. Antijuridicidad: Causalidad/Imputación Objetiva: criterios.
      Imputación subjetiva (dolo, culpa, preterintencionalidad).
      Causales justificación (legítima defensa, estado necesidad, cumplimiento del deber, etc.)
    - iii. Culpabilidad. Imputabilidad (casos, actio liberae in causae). Conciencia injusto: error prohibición. Exigibilidad otra conducta (miedo insuperable, fuerza irresistible, etc.).
  - b. Circunstancias modificatorias de la responsabilidad penal
    - i. Atenuantes
    - ii. Agravantes
    - iii. Mixtas
  - c. Iter criminis
    - i. Actos preparatorios / actos de ejecución
    - ii. Tentativa
    - iii. Frustración
    - iv. Consumación

- d. Concurso delitos:
  - i. Unidad jurídica de acción (delito continuado, permanente, habituales, complejos)
  - ii. Concurso real
  - iii. Concurso ideal
  - iv. Reiteración
- e. Concurso de personas:
  - i. Autoría
  - ii. Participación
- iii) Teoría de la pena
  - a. Clases de penas:
    - i. Principales y accesorias
    - ii. Temporales y aflictivas
  - b. Determinación de pena
    - i. Legal:
      - 1. Pena señalada por ley al delito
      - 2. Grado de desarrollo del delito
      - 3. Grado de participación del delito
    - ii. Judicial
      - 1. Atenuantes y agravantes
      - 2. Art. 63 C.P. Nom bis in idem
      - 3. Art. 64 C.P. Comunicabilidad atenuantes y agravantes
      - 4. Aplicación práctica arts 65 y siguientes
      - 5. Unificación de penas art. 164 COT
  - c. Causales extinción responsabilidad penal
    - i. Art. 93 C.P.
  - d. Medidas alternativas de cumplimiento Ley 18.126
    - i. Remisión condicional del procedimiento
    - ii. Libertad vigilada
    - iii. Reclusión nocturna
- b) PARTE ESPECIAL
- i) Delitos contra la vida, integridad corporal y la salud.
  - a. Parricidio, homicidio calificado, homicidio simple infanticidio,
  - b. Aborto
  - c. Lesiones (mutilaciones, lesiones propiamente tales)
  - d. Figuras preterintencionales
  - e. Relaciones concursales
- ii) Delitos contra la propiedad.

- a. Delitos de apropiación o de enriquecimiento
  - i. Hurto, robo con fuerza, robo con violencia e intimidaciones en las personas
  - ii. Iter ciminis en estas figuras
  - iii. Disposiciones comunes a estos delitos
  - iv. Fraudes por engaño
  - v. Fraudes por abuso de confianza
- b. Delitos de destrucción o sin enriquecimiento
  - i. Incendio
  - ii. Estragos
  - iii. Daños
- iii) Delitos contra la integridad sexual
  - a. Violación propia, impropia, agravada
  - b. Estupro
  - c. Abusos sexuales: propios, impropios, agravados
  - d. Figura de corrupción de menores y pornografía infantil
- iv) Delitos Funcionarios.
  - a. Malversación
  - b. Sustracción de fondos
  - c. Aplicación publica diferente
  - d. Negativa a efectuar u pago o entrega
  - e. Cohecho
  - f. Prevaricación
- v) Falsedades documentales
  - a. Falsificación documento público
  - b. Falsificación documento privado
  - c. Falsedades documentales y fraudes.

## 2. Derecho Procesal Penal

- i) Principios y Garantías Sistema Procesal en el el Código Procesal Penal
- ii) Sujetos Procesales.
  - a. Ministerio Público
  - b. Policía
  - c. Imputado
  - d. Defensor
  - e. Víctima querellante
- iii) Disposiciones comunes a todo procedimiento
- iv) Medidas Cautelares
  - a. Generalidades.
  - b. Citación.
  - c. Detención.
  - d. Prisión Preventiva.
  - e. Otras cautelares.

- v) Procedimiento Ordinario.
  - a. Etapa investigación.
  - b. Etapa intermedia.
  - c. Prueba.
  - d. Juicio Oral
- vi) Procedimiento abreviado.
- vii) Recursos
- viii) Procedimientos Especiales
- ix) Derecho procesal penal orgánico en materia penitenciaria

# 3. Litigación

- i) Preparación y Teoría del Caso.
- ii) Alegato de apertura.
- iii) Examen directo.
- iv) Contraexamen.
- v) Incorporación de evidencia.
- vi) Objeciones.
- vii) Alegato de Clausura.

# 4. Garantías Constitucionales, Leyes Penales Especiales y Ley de la Defensoría Penal Pública

# a) GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

- i) El derecho a la vida y a la integridad física y síquica.
- ii) La igualdad ante la ley.
- iii) La igual protección de la ley en el ejercicio de los derechos.
- iv) El respeto y protección a la vida privada y pública y la honra de la persona y su familia.
- v) La inviolabilidad del hogar y de toda forma de comunicación privada.
- vi) La libertad personal y la seguridad individual.
- vii) El derecho de reunirse pacíficamente, sin permiso previo y sin armas.
- viii) El derecho de propiedad y el derecho de propiedad intelectual.

## b) LEYES PENALES ESPECIALES

- i) 1.- Ley Drogas.
- ii) 2.- Ley Tránsito.
- iii) 3.- Ley Armas.
- iv) 4.- Ley Violencia Intrafamiliar.
- c) LEY DE LA DPP

- i) Organos de la institución
- ii) Funciones del Defensor Nacional y los Defensores Regionales
- iii) Características del sistema mixto de defensa
- iv) Herramientas de control de la calidad de la prestación

### **II. SEGUNDA PARTE**

- 1. Derecho internacional de los derechos humanos en el ámbito Penitenciario, con énfasis en el pacto Internacional de derechos civiles y políticos.
- 2. Jurisprudencia de la Corte Suprema y Cortes de Apelaciones en materia de acciones constitucionales de amparo y protección.
- 3. Régimen recursivo.
  - i) Recursos administrativos.
    - a. Recurso de reposición
    - b. Recurso jerárquico
  - ii) Acciones constitucionales de amparo y protección
  - iii) Recurso de petición

### 4. Derecho Penitenciario

- i) Permisos de salida
- ii) Libertad condicional
- iii) Reducción de condena
- iv) Consejo Técnico
- v) Tribunal de conducta
- vi) Capacitación y trabajo penitenciario
- vii) Fin de la pena preventivo especial positivo: reinserción social
- viii) Derechos de las mujeres privadas de libertad
- ix) Principios de separación y segregación de la población penal
- x) Derecho a salud
- xi) Comunicación con el medio exterior, con énfasis en el régimen de visitas y en comunicaciones e informaciones.
- xii) Régimen sancionatorio y procedimiento de aplicación
- xiii) Régimen de extrema seguridad
- xiv) Regímenes penitenciarios
- xv) Eliminación de antecedentes penales

Para efectos de estudiar estas materias se sugiere revisar la siguiente normativa:

- -Decreto supremo N° 518/1998 Ministerio de Justicia que fija el Reglamento de establecimientos penitenciarios
- D.L. N° 2859/1979 Ley orgánica Gendarmería de Chile
- -Ley N° 19.856/2003 que crea un sistema de reinserción social de los condenados sobre la base de la observación de buena conducta

- -Decreto N° 685/ 2003 Ministerio de Justicia, que aprueba el reglamento de la Ley N° 19.856, que crea un sistema de reinserción social de los condenados en base a la observación de buena conducta
- -Decreto ley N° 321/1925 Ministerio de Justicia, que establece la Libertad condicional para los penados
- -D.S. N° 2442/1926 Ministerio de Justicia, que fija el texto del reglamento de la ley de libertad condicional
- -D.L. N° 409/1932 del Ministerio de Justicia sobre normas relativas a reos (eliminación de antecedentes penales)